

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LUCIA VINUEZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 09 días de Abril de 2.018 a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en GARCIA MORENO SN Y JUAN MONTALVO, Cumbayá, comparecen los Socios de la Compañía LUCIA VINUEZA CIA. LTDA, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Berta Lucia Isabel Vinueza Urgelles	396.00	396
José Elías Monge Vinueza	4.00	4
TOTAL	400.00	400

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía, señor José Monge y como secretario de la misma su Gerente General la señora Lucia Vinueza

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENUNCIAR A CONVOCATORIA y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 3.- Destino de las utilidades de la Compañía.

Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE:**

- 1.- Aceptar el Informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
- 3.- Distribuir el 60% de las utilidades acumuladas hasta el 31 de Diciembre del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las diez horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Berta Lucia Isabel Vinueza Urgelles
Secretaria de la Junta
Socia

José Elías Monge Vinueza
Presidente de la Junta
Socio